



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

PROCESO DE  
COORDINACIÓN DE LAS  
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S.I en Topografía, Geodesia  
y Cartografía

# ANX-PR/CL/001-01

## GUÍA DE APRENDIZAJE

### ASIGNATURA

**123000650 - Aspectos Legales de los Datos**

### PLAN DE ESTUDIOS

12AC - Master Universitario En Ingeniería Geodesica Y Cartografía

### CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2019/20 - Segundo semestre

## Índice

---

### Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
4. Descripción de la asignatura y temario.....	3
5. Cronograma.....	4
6. Actividades y criterios de evaluación.....	6

## 1. Datos descriptivos

---

### 1.1. Datos de la asignatura

<b>Nombre de la asignatura</b>	123000650 - Aspectos Legales de los Datos
<b>No de créditos</b>	3 ECTS
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Curso</b>	Primer curso
<b>Semestre</b>	Segundo semestre
<b>Período de impartición</b>	Febrero-Junio
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano
<b>Titulación</b>	12AC - Master Universitario En Ingeniería Geodesica Y Cartografía
<b>Centro responsable de la titulación</b>	12 - E.T.S.I en Topografía, Geodesia y Cartografía
<b>Curso académico</b>	2019-20

## 2. Profesorado

---

### 2.1. Profesorado implicado en la docencia

<b>Nombre</b>	<b>Despacho</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Horario de tutorías</b> *
Jose Fernando Gonzalez Pintado (Coordinador/a)	431	josefernando.gonzalez@upm .es	J - 12:00 - 14:00 V - 17:00 - 18:00

\* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

## 3. Competencias y resultados de aprendizaje

---

### 3.1. Competencias

CE4 - Aplicar adecuadamente los conocimientos sobre la organización y actuación de la administración pública en temas de tratamiento de información geográfica

### 3.2. Resultados del aprendizaje

RA105 - Aplicar los conocimientos académicos recibidos a un entorno real de actividad de la empresa.

RA135 - Conocer la formación de nuevos catastros y registro, hoja catastral y cédula de propiedad.

RA31 - Realización de trabajos prácticos relativos a los contenidos del curso, buscando y aportando eventualmente los datos necesarios

RA30 - - Clases teóricas y conferencias orientativas

RA287 - La capacidad para trabajar en equipo y distribuir la carga de trabajo para afrontar problemas complejos

RA90 - Familiarizase con la ley, los sistemas jurídicos y las teorías legales que reflejen las costumbres y culturas de las diversas jurisdicciones en que se encuentra.

RA32 - Identificación, localización y estudio de documentos científicos (en lengua española u otras lenguas de la UE) que sean relevantes sobre los contenidos (textos fundamentales, artículos en revistas y comunicaciones a congresos que constituyan un referente de la materia)

RA93 - Ser consciente de las teorías legales de la privacidad, la responsabilidad y las cuestiones de propiedad, incluido el de la intelectual.

RA95 - Que el alumno comprenda e interprete adecuadamente las ideas y directrices fundamentales que subyacen al cuerpo normativo internacional, europeo y nacional en el campo de la información geográfica.

RA111 - Facilitar su integración posterior en el mercado laboral y profesional.

RA134 - Entender y aplicar las disposiciones que integran la legislación catastral.

RA140 - Facilitar su integración posterior en el mercado laboral y profesional.

RA35 - Disponibilidad, por parte del alumno de una publicación para la materia y otras recomendadas por el

profesor.

RA91 - Reconocer que la utilización de datos geoespaciales y la información necesitan protección jurídica, así como las formas legales de las responsabilidades, y defensas de las mismas, derivados de su utilización.

RA100 - Que el alumno valore adecuadamente la importancia y utilidad de la adherencia a normas y estándares.

## 4. Descripción de la asignatura y temario

---

### 4.1. Descripción de la asignatura

No hay descripción de la asignatura.

### 4.2. Temario de la asignatura

1. Sistema jurídico español
  - 1.1. El sistema jurídico e institucional español
2. La Administración española y las bases de datos
3. Regulación de la utilización de las bases de datos

## 5. Cronograma

### 5.1. Cronograma de la asignatura \*

Sem	Actividad presencial en aula	Actividad presencial en laboratorio	Otra actividad presencial	Actividades de evaluación
1	<b>Sistema jurídico español</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
2	<b>Sistema jurídico español</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
3	<b>Sistema jurídico español</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
4	<b>Sistema jurídico español</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
5	<b>Sistema jurídico español</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
6	<b>La Administración española y las bases de datos</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
7	<b>La Administración española y las bases de datos</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
8	<b>La Administración española y las bases de datos</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
9	<b>La Administración española y las bases de datos</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
10	<b>La Administración española y las bases de datos</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
11	<b>Regulación de la utilización de las bases de datos</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
12	<b>Regulación de la utilización de las bases de datos</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			

13	<b>Regulación de la utilización de las bases de datos</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
14	<b>Regulación de la utilización de las bases de datos</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
15	<b>Regulación de la utilización de las bases de datos</b> Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
16				
17				<b>Examen</b> OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación continua y sólo prueba final Duración: 02:00

Las horas de actividades formativas no presenciales son aquellas que el estudiante debe dedicar al estudio o al trabajo personal.

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

\* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso.

## 6. Actividades y criterios de evaluación

### 6.1. Actividades de evaluación de la asignatura

#### 6.1.1. Evaluación continua

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Examen	OT: Otras técnicas evaluativas	Presencial	02:00	100%	5 / 10	CE4

#### 6.1.2. Evaluación sólo prueba final

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Examen	OT: Otras técnicas evaluativas	Presencial	02:00	100%	5 / 10	CE4

#### 6.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

### 6.2. Criterios de evaluación

Para la evaluación de la asignatura se establecen dos posibilidades:

Sistema de evaluación continua a lo largo del semestre, en el que se calificará en función de:

- Asistencia y participación durante las clases
- Resultados obtenidos en los ejercicios de control
- Desarrollo de actividades y trabajos prácticos propuestos

Aquellos alumnos que no opten por el sistema de evaluación continua, deberán solicitar por escrito la realización de un examen final.